



EXPEDIENTE Nº: 582024041300

TITULADO: Apoyo al desarrollo de un sistema de navegacion para UGV

Visto el expediente de contratación, iniciado por este Órgano de Contratación, tramitado por procedimiento ABIERTO según lo previsto en el/los artículo/s 131.2, 156-- de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 y 117 de la mencionada ley,

RESUELVO:

1) Nombrar Responsable del contrato a D./Dña. JAVIER BERMEJO HIGUERA.

2) Aprobar el Expediente de Contratación (incluido el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y aprobar el gasto conforme al desglose:

AÑO	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2024	14.101.464A.65000	50.000,00
2025	14.101.464A.65000	200.000,00
2026	14.101.464A.65000	200.000,00
2027	14.101.464A.65000	150.000,00
Total		600.000,00

Torrejón de Ardoz, en la fecha de la firma.
EL DIRECTOR GENERAL
(P.D. Resolución 3D0/38215/2018 de 17 de julio)
EL SECRETARIO GENERAL